KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Abanca Renta Variable Europa, Fondo de Inversión, por encargo de Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Abanca Renta Variable Europa, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuale*s de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, sociedad inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.
Paseo de la Castellana, 259 C - 28046 Madrid

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº.S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº.10
Reg. Mer. Madrid, T. 11.961, F. 90, Sec. 8, H. M -188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2021 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
- Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Abanca Renta Variable Europa, Fondo de Inversión determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/07314
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Romina Parrella
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.930

25 de abril de 2022

ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FONDO DE INVERSION

Balances al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Euros)

ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Activo no corriente	-	-	**Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas**	**8,332,153.33**	**6,706,126.36**
Inmovilizado intangible	-	-	**Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas (nota 8)**	**8,332,153.33**	**6,706,126.36**
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Partícipes	17,828,502.08	17,609,658.37
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	Reservas	36,700.13	36,700.13
Activo corriente	**8,360,100.46**	**6,725,520.37**	Acciones propias	-	-
Deudores (nota 5)	**129,810.66**	**262,654.05**	Resultados de ejercicios anteriores	(10,864,174.26)	(10,864,174.26)
Cartera de inversiones financieras	**7,347,511.99**	**5,216,749.99**	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera interior (nota 6)	**406,766.58**	**365,731.78**	Resultado del ejercicio	1,331,125.38	(76,057.88)
Valores representativos de deuda	-	-	Dividendo a cuenta	-	-
Intrumentos de patrimonio	406,766.58	365,731.78	**Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio**	-	-
Instituciones de inversión colectiva	-	-	**Otro patrimonio atribuido**	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	**Pasivo no corriente**	-	-
Derivados	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Cartera exterior (nota 6)	**6,940,745.41**	**4,851,018.21**	Pasivos por impuesto diferido	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	**Pasivo corriente**	**27,947.13**	**19,394.01**
Intrumentos de patrimonio	6,150,597.45	4,195,806.04	Provisiones a corto plazo	-	-
Instituciones de inversión colectiva	785,875.96	655,212.17	Deudas a corto plazo	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	Acreedores (nota 9)	23,399.13	17,935.21
Derivados	4,272.00	-	Pasivos financieros	-	-
Otros	-	-	Derivados (nota 6)	4,548.00	1,458.80
Intereses de la cartera de inversión (nota 6)	-	-	Periodificaciones	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería (nota 7)	**882,777.81**	**1,246,116.33**			
TOTAL ACTIVO	**8,360,100.46**	**6,725,520.37**	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**8,360,100.46**	**6,725,520.37**

CUENTAS DE ORDEN		
Cuentas de compromiso	**6,205,977.73**	**2,318,422.72**
Compromisos por operaciones largas de derivados (nota 6)	5,341,060.05	2,001,861.28
Compromisos por operaciones cortas de derivados (nota 6)	864,917.68	316,561.44
Otras cuentas de orden	**16,035,144.40**	**16,959,086.52**
Valores cedidos en préstamo	-	-
Valores aportados como garantía	-	-
Valores recibidos en garantía	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (nota 10)	16,035,144.40	16,959,086.52
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**22,241,122.13**	**19,277,509.24**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021

Las cuentas anuales se presentan en formato numérico anglosajón.

ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FONDO DE INVERSION

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Euros)

	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas (nota 5)	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	**(127,457.57)**	**(111,793.05)**
Comisión de gestión (nota 9)	(102,343.77)	(85,821.99)
Comisión depositario (nota 9)	(10,765.06)	(9,027.22)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(14,348.74)	(16,943.84)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**(127,457.57)**	**(111,793.05)**
Ingresos financieros	**133,757.86**	**140,720.64**
Gastos financieros	**(3,060.14)**	**(1,711.13)**
Variación del valor razonable en instrumentos financiero	**914,501.86**	**286,769.40**
Por operaciones de la cartera interior	(1,780.94)	64,453.67
Por operaciones de la cartera exterior	884,804.20	170,594.24
Por operaciones con derivados	31,478.60	51,721.49
Otros	-	-
Diferencias de cambio	**1,337.96**	**22.64**
Deterioro y rdos por ventas de instrumentos financieros	**415,390.11**	**(390,066.38)**
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(1,847.55)	(179,778.82)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	150,306.97	(277,708.26)
Resultados por operaciones con derivados	266,931.69	67,420.70
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	**1,461,927.65**	**35,735.17**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**1,334,470.08**	**(76,057.88)**
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	**(3,344.70)**	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**1,331,125.38**	**(76,057.88)**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021

ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FONDO DE INVERSION

A) Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Euros)

	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**1,331,125.38**	**(76,057.88)**
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**1,331,125.38**	**(76,057.88)**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021

ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA, FONDO DE INVERSION

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

(Euros)

	Capital	Partícipes	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	TOTAL
Saldo al 31 diciembre 2019 (*)	-	**16,472,321.04**	-	**36,700.13**	-	**(10,864,174.26)**	-	**1,594,410.56**	-	-	-	**7,239,257.47**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2020 (*)	-	**16,472,321.04**	-	**36,700.13**	-	**(10,864,174.26)**	-	**1,594,410.56**	-	-	-	**7,239,257.47**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	(76,057.88)	-	-	-	(76,057.88)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	1,594,410.56	-	-	-	-	-	(1,594,410.56)	-	-	-	-
Operaciones con partícipes												-
Suscripciones	-	980,853.08	-	-	-	-	-	-	-	-	-	980,853.08
Reembolsos	-	(1,437,926.31)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,437,926.31)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2020 (*)	-	**17,609,658.37**	-	**36,700.13**	-	**(10,864,174.26)**	-	**(76,057.88)**	-	-	-	**6,706,126.36**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos ajustados al inicio del ejercicio 2021 (*)	-	**17,609,658.37**	-	**36,700.13**	-	**(10,864,174.26)**	-	**(76,057.88)**	-	-	-	**6,706,126.36**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	1,331,125.38	-	-	-	1,331,125.38
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(76,057.88)	-	-	-	-	-	76,057.88	-	-	-	-
Operaciones con partícipes												-
Suscripciones	-	1,327,255.33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,327,255.33
Reembolsos	-	(1,032,353.74)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,032,353.74)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 diciembre 2021	-	**17,828,502.08**	-	**36,700.13**	-	**(10,864,174.26)**	-	**1,331,125.38**	-	-	-	**8,332,153.33**

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2021

Sociedad Gestora:
IMANTIA CAPITAL, SGIIC, SA
CL.Serrano, 45
28001 MADRID

ABANCA RENTA VARIABLE EUROPA

Memoria de Cuentas Anuales 31 de diciembre de 2021

(1) NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Abanca Renta Variable Europa, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo), es una Institución de Inversión Colectiva, constituida en Madrid, el 23 de junio de 1998, por un periodo de tiempo indefinido, con domicilio social en Serrano 45, de Madrid. La normativa reguladora básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sucesivas modificaciones, en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla la anterior Ley, en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-venta con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de custodia de la cartera de valores por la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 1.540 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012. Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. La gestión y administración del Fondo está encomendada a Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. Los valores se encuentran depositados en CECABANK, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Imantia Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo a 31 de diciembre de 2021.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 28 de abril de 2021. Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS/ DISTRIBUCIÓN

La propuesta de distribución del resultado del Fondo del ejercicio actual, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Partícipes".

La distribución del resultado del Fondo del ejercicio anterior, aprobado por 28 de abril de 2021 ha consistido en traspasar los resultados del ejercicio a la cuenta "Partícipes".

(4) PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo. En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

• Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

• Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la cual nace el derecho a percibirlos.

• El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(**b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

•Partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

•Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato. En este caso, se considerarán como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:

(1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

(2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

(3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.

(4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.

(5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

(6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva:

siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

(7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

• Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, entendiéndose como tal el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. El efectivo depositado en concepto de garantía se contabiliza en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden ("Valores aportados como garantía").

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados".

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. El efectivo y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance ("Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de garantía"). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior, del pasivo del Balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en "Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(g) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

• Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4.b).

• Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Diferencias de cambio".

(h) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(j) Transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes y operaciones vinculadas las definidas como tales en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva y en los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, que desarrolla dicha ley.

(5) DEUDORES

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Hacienda pública deudora		
por retenciones y pagos a cuenta	31,726.80	45,795.73
por Impuesto Sociedades ejercicios anteriores	45,795.73	47,228.68
Devolución doble imposición internacional	12,726.04	14,908.82
Depósitos de garantías operaciones con derivados	39,334.50	154,644.20
Otros deudores	227.59	76.62
*** **Deudores**	**129,810.66**	**262,654.05**

El vencimiento de los saldos deudores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(6) CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

Se muestra a continuación el detalle por epígrafes de la cartera de inversiones al cierre del ejercicio actual y anterior:

Importes en Euros	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Cartera interior	**406,766.58**	**365,731.78**
Valores representativos de deuda	-	-
Intrumentos de patrimonio	406,766.58	365,731.78
Instituciones de inversión colectiva	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	**6,940,745.41**	**4,851,018.21**
Valores representativos de deuda	-	-
Intrumentos de patrimonio	6,150,597.45	4,195,806.04
Instituciones de inversión colectiva	785,875.96	655,212.17
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Derivados	4,272.00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-

El ANEXO Cartera de inversiones financieras muestra el detalle de las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio anterior (sólo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes "Derivados" y "Otros".

El ANEXO Derivados muestra el detalle de los importes comprometidos por las posiciones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y al cierre del ejercicio anterior (solo a efectos comparativos), formando parte integrante de esta nota. Dicho anexo no incluye los saldos que se muestran en estas cuentas anuales dentro de los epígrafes 'Derivados'.

Los epígrafes 'Derivados' mostrados en el activo y pasivo al cierre de los ejercicios actual y anterior recogen, principalmente, las primas pagadas / recibidas por operaciones con opciones compradas / vendidas, y los saldos deudores y acreedores derivados de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Durante los ejercicios actual y anterior, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

Todos los saldos mostrados en este epígrafe y en sus anexos explicativos se encuentran en euros, tanto al cierre del ejercicio actual como del anterior. El ANEXO Cartera de inversiones financieras y el ANEXO Derivados muestran el detalle de los activos, así como las divisas en que están denominados.

Al cierre del ejercicio actual y anterior, los activos financieros de la cartera de

inversiones tienen fecha de vencimiento indeterminada.

(7) TESORERÍA

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Cuentas en el depositario	307,801.02	102,752.75
Otras cuentas de tesorería	574,976.79	1,143,363.58
*** Tesorería	**882,777.81**	**1,246,116.33**
Cuentas en Euros	842,115.42	1,245,137.87
Cuentas en moneda extranjera	40,662.39	978.46
*** Tesorería	**882,777.81**	**1,246,116.33**

los intereses devengados en el ejercicio actual y en el ejercicio anterior, respectivamente. Estos saldos son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados. El vencimiento de este epígrafe al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(8) FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios actual y anterior se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto. Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo. El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al cierre del ejercicio actual Abanca Corporación Bancaria, S.A., tiene en propiedad el 20,68% del patrimonio del Fondo (21,41% al cierre del ejercicio anterior). Al cierre de los ejercicios actual y anterior, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

Importes en Euros	31/12/2021		
Patrimonio	Participaciones	Valor Liquidativo	Partícipes
8,332,153.33	1,557,956.28	5.35	803

Importes en Euros	31/12/2020 (*)		
Patrimonio	Participaciones	Valor Liquidativo	Partícipes
6,706,126.36	1,504,613.68	4.46	775

De conformidad con la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100. Se dispone de un año para la reconstitución permanente de este número mínimo en caso de llegar a ser inferior.

(9) ACREEDORES

Se muestra a continuación el detalle de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios actual y anterior:

Importes en Euros	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Hacienda pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	3,344.70	-
Comisiones	15,072.67	12,243.17
Otros acreedores	4,981.76	5,692.04
*** Acreedores	**23,399.13**	**17,935.21**

Se muestra a continuación el detalle de las comisiones de gestión y custodia por dientes de pago al cierre de los ejercicios actual y anterior, así como el importe devengado por estos conceptos:

Importes en Euros	31/12/2021		31/12/2020 (*)	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión	9,393.84	102,343.77	7,658.17	85,821.99
Comisión de custodia	5,678.83	10,765.06	4,585.00	9,027.22
	15,072.67	**113,108.83**	**12,243.17**	**94,849.21**

depositaria, encargada del depósito y custodia de valores, son remuneradas por sus servicios tal y como se muestra a continuación:

Comisiones aplicadas

Gestión (Anual)	Depositario (Anual)	Gestión sobre Resultados
1.35% s/Patrimonio	0.14% s/Patrimonio	20% del exceso de rentabilidad del Fondo sobre la del MSCI EURO INDEX, sin superar el 9% de los resultados positivos anuales del fondo

de remuneración que se periodifican diariamente, siendo su base de cálculo el patrimonio del Fondo.

El sistema de imputación de comisiones sobre resultados implantado articulado por la Sociedad Gestora evita que un partícipe soporte comisiones cuando el valor liquidativo de sus participaciones sea inferior a un valor previamente alcanzado por el Fondo y por el que haya soportado comisiones sobre resultados. A tal efecto se imputará al Fondo la comisión de gestión sobre resultados sólo en aquellos ejercicios en los que el valor liquidativo sea superior a cualquier otro previamente alcanzado en ejercicios en los que existiera una comisión sobre resultados. No obstante lo anterior, el valor liquidativo alcanzado por el Fondo sólo vinculará a la Sociedad Gestora durante períodos de tres años.

El vencimiento de los saldos acreedores al cierre de los ejercicios actual y anterior es inferior al año.

(10) SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios actual y anterior y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales

Importes en Euros	31/12/2021	31/12/2020 (*)
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1,334,470.08	(76,057.88)
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(1,000,000.00)	-
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	**334,470.08**	**(76,057.88)**
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	3,344.70	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 5)	(31,726.80)	(45,795.73)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	**(28,382.10)**	**(45,795.73)**
Bases imponibles negativas pendientes de compensar (antes de impuestos del ejercicio)	16,035,144.40	16,959,086.52
Bases imponibles negativas del ejercicio	-	76,057.88
Bases imponibles negativas pendientes de compensar en ejercicios futuros	**16,035,144.40**	**17,035,144.40**

transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio y siguientes con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción está establecido en cuatro años.

El Fondo no ha recibido inspección alguna por parte de las autoridades fiscales para ninguno de los impuestos que le son de aplicación, con relación a los ejercicios pendientes de prescripción. No se estiman contingencias significativas futuras que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

(11) TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio actual y anterior el Fondo no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

(12) POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad Gestora del Fondo gestiona las inversiones del Fondo de acuerdo a la política de inversión definida en el Folleto Informativo, registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, teniendo en cuenta en todo caso los límites y coeficientes establecidos legalmente en relación a los riesgos de crédito, liquidez y mercado. La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. Los principales riesgos son los siguientes:

Riesgo de crédito

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos. Las agencias de calificación crediticia asignan calificaciones de solvencia a ciertos emisores/emisiones de renta fija para indicar su riesgo crediticio probable. Por lo general, el precio de un valor de renta fija caerá si se incumple la obligación de pagar el principal o el interés, si las agencias de calificación degradan la calificación crediticia del emisor o la emisión o bien si otras noticias afectan a la percepción del mercado de su riesgo crediticio. Los emisores y las emisiones con elevada calificación crediticia presentan un reducido riesgo de crédito mientras que los emisores y las emisiones con calificación crediticia media presentan un moderado riesgo de crédito. La no exigencia de calificación crediticia a los emisores de los títulos de renta fija o la selección de emisores o emisiones con baja calificación crediticia determina la asunción de un elevado riesgo de crédito.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la cartera de inversiones financieras del Fondo no presenta exposición a este riesgo.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago, principalmente por reembolsos solicitados.

El detalle de vencimientos de los activos con flujos determinados o determinables que componen la cartera de inversiones financieras se presenta desglosada en la nota 6 de la presente memoria.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo. La cotización de los activos depende especialmente de la marcha de los mercados financieros, así como de la evolución económica de los emisores que, por su parte, se ven influidos por la situación general de la economía mundial y por circunstancias políticas y económicas dentro de los respectivos países. En particular las inversiones conllevan un:

Riesgo de mercado por inversión en renta variable: derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general, una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo a este riesgo es alta.

Riesgo de tipo de interés: las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos, mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la cartera de inversiones financieras del Fondo no presenta exposición a este riesgo.

Riesgo de tipo de cambio: como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio. Al cierre de los ejercicios actual y anterior, la exposición del Fondo al riesgo de tipo de cambio se expresa en cada nota.

Riesgos por inversión en intrumentos financieros derivados

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto. Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera. Asimismo, la operativa con instrumentos financieros derivados no contratados en mercados organizados de derivados conlleva riesgos adicionales en el caso de que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones.

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no puede superar el patrimonio neto de la IIC. Para la medición de este riesgo, se utiliza el Método del Compromiso, según la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la CNMV (modificada por la Circular 1/2012, de 26 de julio).

Se muestran a continuación diferentes detalles y clasificaciones de la cartera de inversiones:

Derivados. % Importe comprometido sobre patrimonio

31/12/2021	31/12/2020 (*)
16.93	23.22

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios actual y anterior.

(14) REMUNERACIÓN DEL AUDITOR

Los honorarios de auditoria correspondientes a la auditora de las Cuentas Anuales del ejercicio actual y anterior han ascendido a 2,036.13 euros, IVA incluido, con independencia del momento de su facturación.

(15) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Durante los ejercicios actual y anterior, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al cierre de los ejercicios actual y anterior sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(16) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

INFORME DE GESTIÓN - EJERCICIO 2021

Evaluación de los mercados y situación del Fondo:

El año posterior a la crisis del Covid ha estado caracterizado por un movimiento procíclico de recuperación económica, acompañado de subidas de tipos de interés y la vuelta de la inflación. En efecto, la mejora de la economía a nivel global, en buena parte propulsada por las políticas públicas de estímulos tanto monetarias como fiscales, ha traído un fuerte impulso para las economías, pero también ha traído inflación. De hecho, asistimos a registros de subidas de precios superiores al 5% en buena parte de las economías desarrolladas e incluso superiores en las emergentes. En este entorno, los bancos centrales comienzan a plantearse el fin de las políticas de estímulos, tanto con subidas en los tipos de interés de referencia como con el inicio del drenaje de la abundante liquidez. De hecho, en diciembre asistimos a la subida de tipos por parte del Banco de Inglaterra, que también se producían de forma anticipada en economías emergentes como Brasil o México. La Fed, por su parte, anunciaba el fin de su programa de compra de activos y el inicio de ciclo de subidas de tipos. En Europa, el BCE, aunque más acomodaticio que otros bancos centrales, anunciaba el fin de los programas extraordinarios de compras de activos, hecho que pesa en los diferenciales de la periferia europea.

El año 2021 se salda con subidas relevantes en los tipos de interés, que en todo caso se encontraban en mínimos históricos o cercanos; por ejemplo, los tipos del Tesoro de Estados Unidos suben 60 puntos básicos en el año hasta el entorno del 1,5% y 40 los de Alemania en el mismo plazo para situarse en -0,18% a cierre de año.

Los mercados de renta variable tuvieron un extraordinario comportamiento en el año y cerraron en muchos casos cerca de sus máximos históricos. Asistimos a revalorizaciones del 28,7% en bolsa de EE.UU. (S&P 500) o del 24% en el Eurostoxx 50. Sectorialmente, los bancos en Europa y la tecnología en EE.UU. llevan el liderazgo del mercado. Las materias primas, con la excepción de los metales preciosos, registran en el año fuertes alzas lideradas por el petróleo, que sube más del 50%. Este hecho afecta asimismo a materias primas agrícolas o metales industriales, en buena parte responsables de las subidas en los registros de inflación comentados. El año se caracteriza también por la revalorización del dólar, que se aprecia de forma generalizada tanto frente a las divisas G-10 como especialmente frente a las emergentes.

En una primera parte del ejercicio se fue reduciendo paulatinamente el componente cíclico, incrementándolo en valores que combinan crecimiento y rentabilidad y que aportan estabilidad y calidad en diversos entornos de mercado. Asimismo, se fue reduciendo progresivamente la exposición a sectores más expuestos a movimientos al alza de tipos de interés, especialmente eléctrico, salud, tecnológico e industrial, elevándola en energía y financiero. Igualmente, se rebajó peso en el sector automoción ante el complicado entorno de negocio, que esperamos se mantenga en los primeros compases de 2022. En paralelo, se fue rebajando la exposición en el mercado americano, con la venta de parte de la posición en S&P500 por Eurostoxx. A lo largo de todo el ejercicio seguimos aprovechando los repuntes de volatilidad para vender opciones put fuera del dinero sobre el Eurostoxx, a fin de ingresar la prima, si bien en la última parte de este compramos opciones call para aprovechar posibles subidas del mercado, limitando las pérdidas en caso de caídas del mercado. El fondo finaliza el ejercicio sobreponderado en los sectores financiero (bancos y seguros), energético y telecomunicaciones mientras que las principales infraponderaciones se sitúan en los sectores de consumo, tecnología y electricidad. En valores concretos, y en línea con el movimiento más defensivo adoptado, se vendió toda la posición en compañías como Air France, Bureau Veritas, Prosus o Worldline, elevando peso en ASML, Schneider, Linde o Air Liquide por su mayor visibilidad y calidad. En estas últimas hay que destacar que tomamos beneficios en Linde en la última parte del ejercicio, para incrementarlo en Air Liquide, tras su peor comportamiento relativo. Igualmente tomamos beneficios en la holandesa Boskalis, tras alcanzar su precio objetivo. Paulatinamente se fue incrementando la exposición a sectores beneficiados por movimientos al alza de tipos de interés, como los bancos Intesa o BNP, o la compañía petrolera Total Energies. En telecomunicaciones volvimos a tomar posiciones en KPN, cambiando parte de la posición en Telefónica por la francesa Orange. Finalmente, tomamos beneficios en compañías como Eon, Arcelor, UMG, BMW o Infineon, elevándolo en Philips, Adidas o Deutsche Post tras haberse quedado rezagadas en el ejercicio. Los niveles de inversión en renta variable finalizan el ejercicio en el entorno del 92%.

En 2022 veremos un avance del ciclo expansivo, un crecimiento más normalizado, y presiones inflacionistas continuadas. Los mercados financieros en 2022 estarán muy marcados por la inflación. El aumento de los precios de la energía y el estrangulamiento de las cadenas de producción han provocado cierta presión inflacionista en 2021. La clave, por tanto, será el ritmo que adopten los bancos centrales en la retirada de compras, el momento de las subidas de tipos y, especialmente, la comunicación de los siguientes pasos. Como tercer condicionante para los mercados financieros, en 2022 vuelve el coronavirus. Las incertidumbres en este sentido son el ritmo de vacunaciones en la tercera dosis, nuevos confinamientos por parte de los gobiernos y nuevas variantes del coronavirus, especialmente preocupantes en los países emergentes. La lenta subida de los tipos de interés y el crecimiento de beneficios deberían ser un entorno favorable para las bolsas mundiales. Eso sí, los riesgos derivados de la retirada de estímulos limitan el potencial alcista.

En este entorno, mantenemos un posicionamiento relativamente cauto en renta variable, centrado en sectores beneficiarios de movimientos al alza de los tipos de interés, y aprovechando correcciones para incrementar la exposición según se aprecie un mayor atractivo en el binomio rentabilidad-riesgo.

Gastos de I+D:

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información relativa al medioambiente:

Por su actividad, el Fondo no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza. Asimismo, no se ha considerado necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Adquisición de acciones propias:

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Información sobre los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales:

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021:

DDesde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

ANEXO Cartera de inversiones financieras (1) - importes en Euros			31/12/2021		31/12/2020 (*)	
ISIN	Divisa	Descripción	Valoración	Intereses	Valoración	Intereses
ES0173516115	EUR	ACCIONES|REPSOL, SA	36,202.48			
ES0178430E18	EUR	ACCIONES|TELEFONICA	40,915.94			
ES0113900J37	EUR	ACCIONES|B.SANTANDER	88,561.98		78,360.75	
ES0144580Y14	EUR	ACCIONES|IBERDROLA	127,907.67		143,044.20	
ES0148396007	EUR	ACCIONES|INDITEX	113,178.51		32,367.72	
ES0132105018	EUR	ACCIONES|ACERINOX			43,860.07	
ES0109067019	EUR	ACCIONES|AMADEUS			38,416.20	
ES0171996087	EUR	ACCIONES|GRIFOLS SA			29,682.84	
*** Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			406,766.58		365,731.78	
FR0000131104	EUR	ACCIONES|BNP PARIB.	177,691.48			
DE0005557508	EUR	ACCIONES|DEUTSCHE T	130,823.80		97,117.77	
FR0000120172	EUR	ACCIONES|CARREFOUR	70,427.17		64,117.10	
FR0000133308	EUR	ACCIONES|ORANGE SA	38,565.06		37,592.71	
FR0000127771	EUR	ACCIONES|VIVENDI SA			93,728.14	
FR0000120271	EUR	ACCIONES|TOTALENERGIES SE	289,425.55		186,737.00	
DE0008404005	EUR	ACCIONES|ALLIANZ SE	140,786.70		168,989.40	
FR0000121485	EUR	ACCIONES|KERING	125,828.20			
FI0009000681	EUR	ACCIONES|NOKIA OYJ	52,139.20		29,474.45	
DE0007100000	EUR	ACCIONES|DAIMLER AG	105,643.17		50,046.14	
DE0007236101	EUR	ACCIONES|SIEMENS AG	245,662.12		151,835.84	
FR0000120628	EUR	ACCIONES|AXA	136,633.33		107,589.17	
NL0000009082	EUR	ACCIONES|KPN NV	41,883.66		31,216.82	
DE0007164600	EUR	ACCIONES|SAP SE	343,225.20		212,724.48	
FR0000120644	EUR	ACCIONES|DANONE	36,138.58		62,200.32	
FR0000120321	EUR	ACCIONES|LOREAL	167,196.95		69,930.00	
FR0000121014	EUR	ACCIONES|LVMH MOET.	442,743.00		237,057.60	
FR0000120073	EUR	ACCIONES|AIR LIQUID	226,300.32		79,744.50	
FR0000120578	EUR	ACCIONES|SANOFI	277,875.46		230,354.90	
DE0008430026	EUR	ACCIONES|MUENCHENER	93,780.00			
DE0006231004	EUR	ACCIONES|INFINEON T	124,929.40		83,717.13	
NL0000235190	EUR	ACCIONES|AIRBUS GRO	113,933.04		91,036.92	
NL0000009538	EUR	ACCIONES|KON.PHILIP	87,974.03		85,195.88	
IT0000072618	EUR	ACCIONES|INTESA SAN	71,212.58			
IT0003128367	EUR	ACCIONES|ENEL SPA	199,775.24		123,726.20	
DE0005552004	EUR	ACCIONES|DEUTS.POST	126,253.82		85,495.50	
FR0000121667	EUR	ACCIONES|ESSILOR IN	60,853.00		97,958.40	
FR0010208488	EUR	ACCIONES|ENGIE	69,013.24		66,393.56	
FR0000125486	EUR	ACCIONES|VINCI SA	113,536.02		63,460.80	
DE000A1EWWW(	EUR	ACCIONES|ADIDAS AG	124,068.00		39,322.80	
NL0010273215	EUR	ACCIONES|ASML HOLD.	481,969.40		213,484.35	
DE000BASF111	EUR	ACCIONES|BASF SE	104,346.42		93,585.12	
DE000ENAG999	EUR	ACCIONES|E.ON SE	92,732.35		25,478.90	
IE00BZ12WP82	EUR	ACCIONES|LINDE AG	279,684.00		96,702.00	
IE0001827041	EUR	ACCIONES|CRH PLC	61,173.80			
FR0000073272	EUR	ACCIONES|SAFRAN SA.	38,111.64			
DE0005810055	EUR	ACCIONES|DEUTSCHE B	66,636.30			
BE0974293251	EUR	ACCIONES|ANHEUSER-B	111,018.96		155,010.19	
DE000BAY0017	EUR	ACCIONES|BAYER AG	99,640.00		62,264.42	
NL0011794037	EUR	ACCIONES|AHOLD	95,166.33			
GB00B10RZP78	EUR	ACCIONES|UNILEVER	41,031.96			
FR0000120693	EUR	ACCIONES|PERNOD RICARD, S.A.	109,980.00		64,758.40	
FR0000124141	EUR	ACCIONES|VEOLIA ENVIRONNEMENT	48,067.40		33,756.87	
DE000ENER6Y0	EUR	ACCIONES|SIEMENS AG	36,591.23			
DE000A1ML7J1	EUR	ACCIONES|VONOVIA SE	85,554.00			
FR0000121972	EUR	ACCIONES|SCHNEIDER	99,854.34			
NL0012969182	EUR	ACCIONES|ADYEN NV	64,722.00			
PTEDP0AM0009	EUR	ACCIONES|EDP			37,551.15	
FR0000121501	EUR	ACCIONES|PEUGEOT,SA			49,706.14	
FR0000125007	EUR	ACCIONES|ST. GOBAIN			89,812.50	
FR0000125338	EUR	ACCIONES|CAPGEMINI			36,391.60	
NL0000009165	EUR	ACCIONES|HEINEKEN N			35,028.48	
FR0010220475	EUR	ACCIONES|ALSTOM			112,190.27	
DE0006047004	EUR	ACCIONES|HEIDELBERG			85,034.58	
GB00B03MLX29	EUR	ACCIONES|ROYAL D.SH			29,622.58	
DE0006202005	EUR	ACCIONES|SALZGITTER			44,832.20	
FR0011726835	EUR	ACCIONES|GAZTRASPORT ET TECH			34,689.60	
NL0013654783	EUR	ACCIONES|PROSUS NV			210,915.32	
NL0000852580	EUR	ACCIONES|BOSKALIS WESTMINSTER			38,227.84	
*** Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			6,150,597.45		4,195,806.04	
LU0846194776	EUR	PARTICIPACIONES|XTRACKERS MSCI EMU	785,875.96		655,212.17	
*** Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			785,875.96		655,212.17	

ANEXO Derivados - importes en Euros					31/12/2021	31/12/2020 (*)
Identificador del derivado	Divisa	Posición	Subyacente	Descripción	Nominal Comprometido	Nominal Comprometido
CAH2 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|EURO STOXX BANK|50	337,750.00	
HOH2 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|SXDE Index|50	45,030.00	
EBH2 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|EURO STOXX AUTO|50	96,230.91	
VOH2 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|SXIE Index|50	103,495.00	
BWH2 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|SXNE Index|50	166,644.14	
QRH2 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|SXEE Index|50	41,910.00	
BWH1 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|SXNE Index|50		95,524.05
EBH1 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|EURO STOXX AUTO|50		320,385.00
VOH1 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|SXIE Index|50		102,394.34
CAH1 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|EURO STOXX BANK|50		528,500.00
IDF1 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|IBEX35|1		48,882.00
IBF1 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|IBEX35|10		81,450.00
UAH1 Index	EUR	LARGA	Futuros comprados	FUTURO|E.STOXX TECHNOL|50		68,725.89
SX5E 02/18/22 C4600 Index	EUR	LARGA	Compra opciones CALL	OPCION|DJ EURO STOXX 5|10|2022-02-18	4,094,000.00	
SX5E 03/18/22 P3800 Index	EUR	LARGA	Emisión opciones PUT	OPCION|DJ EURO STOXX 5|10|2022-03-18	456,000.00	
SX5E 01/15/21 P2800 Index	EUR	LARGA	Emisión opciones PUT	OPCION|DJ EURO STOXX 5|10|2021-01-15		756,000.00
*** Compromisos por operaciones largas de derivados					5,341,060.05	2,001,861.28
UAH2 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO|E.STOXX TECHNOL|50	236,724.53	
ITH2 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO|E.STOXX UTILITI|50	170,463.15	
WZH2 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO|STOXX TELECO|50	42,930.00	
VGH2 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO|DJ EURO STOXX 5|10	414,800.00	
WZH1 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO|STOXX TELECO|50		137,481.44
VGH1 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO|DJ EURO STOXX 5|10		70,150.00
ITH1 Index	EUR	CORTA	Futuros vendidos	FUTURO|E.STOXX UTILITI|50		108,930.00
*** Compromisos por operaciones cortas de derivados					864,917.68	316,561.44